

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

18765 Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2010.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2010, aprobó Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2010, con el siguiente contenido:

Provincia: Murcia.

Corporación: Ayuntamiento de Yecla.

Número de código territorial: 30.043.

A) Funcionarios de carrera.

1. Grupo C, Subgrupo C1, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo C). Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

2. Grupo C, Subgrupo C2, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

3. Grupo A, Subgrupo A2, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo B). Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

B) Personal laboral.

1. Titulación equivalente a la exigida al Grupo A, Subgrupo A1 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo A). Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos (una de las 2 plazas es a ½ jornada).

2. Titulación equivalente a la exigida al Grupo A, Subgrupo A1 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo A). Denominación del puesto: Asesor Jurídico Servicios Sociales-OMIC. Número de vacantes: Una.

3. Titulación equivalente a la exigida al Grupo A, Subgrupo A2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo B). Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Tres.

4. Titulación equivalente a la exigida al Grupo A, Subgrupo A2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo B). Denominación del puesto: Educador Social. Número de vacantes: Dos.

5. Titulación equivalente a la exigida al Grupo A, Subgrupo A2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo B). Denominación del puesto: Agente Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

6. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C1 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo C). Denominación del puesto: Técnico Educación Infantil. Número de vacantes: Veintinueve.

7. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C1 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo C). Denominación



del puesto: Profesor Escuela Municipal Bellas Artes. Número de vacantes: Una (plaza a ½ jornada).

8. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C1 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo C). Denominación del puesto: Técnico Animación Juvenil. Número de vacantes: Una.

9. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Denominación del puesto: Ordenanza-Telefonista. Número de vacantes: Dos.

10. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

11. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Denominación del puesto: Oficial Artes y Oficios-Electricista. Número de vacantes: Una.

12. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Denominación del puesto: Oficial Artes y Oficios-Fontanero. Número de vacantes: Una.

13. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 Ley 7/2007 (antiguo Grupo D). Denominación del puesto: Mantenedor. Número de vacantes: Dos.

14. Agrupaciones profesionales sin requisito de titulación a las que hacen referencia la D.T. 3.ª y la D.A. 7.ª Ley 7/2007 (antiguo Grupo E). Denominación del puesto: Oficial Segunda Brigada de Obras. Número de vacantes: Cuatro.

Yecla, 3 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.